

**Acuerdo:** CT-01-10/2019

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2018  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Siendo las 9 horas con 04 minutos del día 27 de diciembre del año 2018 en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California ubicada en Avenida Rómulo O´Farril #938, Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, se reunió el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para llevar a cabo su Décima Sesión Ordinaria, previa convocatoria de fecha 24 de diciembre de 2018, en términos de lo dispuesto en los artículos 12 fracción X, 13, 16, 17, 18 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación con 8, 9, 10, 11, 12, 19 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Previo al desarrollo de la sesión referida, el Presidente del Comité dio la bienvenida a los integrantes del Comité y solicitó a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE**

**MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR**

**BLANCA ESTELA CAZARES SAUCEDO, INTEGRANTE SUPLENTE**

**VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA TÉCNICA**

En consecuencia y con fundamento en el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Secretaria Técnica certificó la existencia del quórum legal; acto seguido el Presidente declaró instalada la sesión, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, para quedar en los términos siguientes:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.
3. Proyecto de acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2018.
4. Acuerdo por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el año 2019 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
5. Acuerdo por el que se determinan los importes de las cuotas de reproducción de documentos en materia de acceso a la información pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio fiscal 2019.
6. Asuntos Pendientes.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, se continuó con el punto 3 relativo al Proyecto de acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2018 la cual fue aprobada por unanimidad. Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, acuerdo **CT-12-01/2018**.

Se continuó con el punto 4 del orden del día relativo a Acuerdo por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el año 2019 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Para el desahogo de este punto el Presidente le solicitó a la secretaria técnica diera una reseña del mismo y la lectura de los puntos del acuerdo, la secretaria técnica comentó que este comité obedece a la obligación establecida en el artículo 16 del reglamento de transparencia del Instituto Estatal Electoral del

Estado de Baja California, el cual dispone que el comité de transparencia debe de sesionar mensualmente, dando lectura al siguiente proyecto:

## A C U E R D O

**PRIMERO.** Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia correspondiente al ejercicio 2019, en los siguientes términos:

Número de Sesión	Fecha	Hora
Primera Sesión Ordinaria	31 de enero de 2019	09:00 horas
Segunda Sesión Ordinaria	28 de febrero de 2019	09:00 horas
Tercera Sesión Ordinaria	28 de marzo de 2019	09:00 horas
Cuarta Sesión Ordinaria	25 de abril de 2019	09:00 horas
Quinta Sesión Ordinaria	30 de mayo de 2019	09:00 horas
Sexta Sesión Ordinaria	27 de junio de 2019	09:00 horas
Séptima Sesión Ordinaria	25 de julio de 2019	09:00 horas
Octava Sesión Ordinaria	29 de agosto de 2019	09:00 horas
Novena Sesión Ordinaria	26 de septiembre de 2019	09:00 horas
Décima Sesión Ordinaria	31 de octubre de 2019	09:00 horas
Décima Primera Sesión Ordinaria	28 de noviembre de 2019	09:00 horas
Décima Segunda Sesión Ordinaria	20 de diciembre de 2019	09:00 horas

**SEGUNDO.** Notifíquese el contenido del presente Acuerdo a los Enlaces de Transparencia de las unidades administrativas, así como al Grupo de Trabajo de Transparencia.

**TERCERO.** Las fechas señaladas en el punto PRIMERO podrán ser modificadas, en los términos expuestos en el último párrafo del considerando III.

**CUARTO.** Publíquese el presente punto de acuerdo en el Portal de Internet del Instituto Electoral.

Finalizando la lectura del presente proyecto, se da cuenta al Presidente, el cual abre una primera ronda de comentarios y sin existir comentario alguno, se

aprueba con unanimidad de votos el punto número 4 relativo al acuerdo del calendario de sesiones ordinarias para el año 2019 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Acuerdo **CT-12-02/2018**.

Se continuó con el Punto número 5 del orden del día relativo a Acuerdo por el que se determinan los importes de las cuotas de reproducción de documentos en materia de acceso a la información pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio fiscal 2019.

Para el desahogo de este punto el Presidente le solicitó a la secretaria técnica diera una reseña del mismo y la lectura de los puntos del acuerdo, la secretaria técnica comentó que de acuerdo a la obligación dispuesta en el artículo 134 de la Ley de Transparencia Local, este comité debe de establecer los montos de cuota de reproducción, toda vez que la ley de ingreso del Estado no establece los costos de las cuotas de reproducción en materia de acceso a la información pública, dando lectura al siguiente proyecto:

#### **ACUERDO**

**PRIMERO.** Se determinan los importes de las cuotas de reproducción de documentos en materia de acceso a la información pública del Instituto Electoral para el ejercicio fiscal 2019, como a continuación se enuncian:

<b>CUOTAS DE REPRODUCCIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EJERCICIO 2019</b>	
<b>MEDIO DE REPRODUCCIÓN</b>	<b>CUOTA APLICABLE</b>
<b>COPIA SIMPLE O IMPRESA</b>	\$1.00 (UN PESO 00/100 M.N.) Nota: Las primeras 20 hojas son sin costo
<b>COPIA CERTIFICADA</b> (por hoja o foja)	\$5.00 (cinco pesos 00/100 M.N)
<b>DISCO COMPACTO CD O DVD</b> (por pieza)	\$5.00 (cinco pesos 00/100 M.N)

**SEGUNDO.** El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del primer día hábil para el Instituto Electoral del año 2019.

**TERCERO.** Publíquese el presente Acuerdo en el portal de internet del Instituto Electoral.

**CUARTO.** Se instruye a la Secretaria Técnica para que realice las gestiones necesarias para publicar las cuotas de reproducción en un apartado del Portal de internet del Instituto Electoral, así como su respectiva notificación a los enlaces de transparencia de las distintas unidades administrativas.

Finalizando la lectura del presente proyecto se da cuenta al Presidente, el cual abre una primera ronda de comentarios y sin existir comentario alguno, se aprueba con unanimidad de votos el punto número 5, relativo al Acuerdo por el que se determinan los importes de las cuotas de reproducción de documentos en materia de acceso a la información pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio fiscal 2019. Acuerdo **CT-12-03/2018**

Se continuó con el Punto número 6 del orden del día relativo a Asuntos Pendientes; se da cuenta a la secretaria técnica, quien informa a los integrantes comité que se les hizo llegar un archivo adjunto con la convocatoria con relación de los acuerdos aprobados por parte del presente comité, así como sus respectivas labores para su cumplimiento.

Se continuó con el Punto número 7 del orden del día relativo a Asuntos Generales; sin que se enlistaran asuntos por parte de los integrantes.

Finalmente se continuó con el punto número 8 del orden del día, por lo que siendo las nueve horas con veinte minutos del día veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho, el Presidente del Comité, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y clausuró la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

**(Rúbrica)**

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ

**PRESIDENTE**

**(Rúbrica)**

VANESSA G. LÓPEZ SÁNCHEZ

**SECRETARIA TÉCNICA**